

## Introducción


El acceso a su edificio o complejo está controlado por un Sistema de acceso telefónico de Linear. Favor de leer y consultar estas instrucciones para conocer los detalles sobre el uso del sistema. Estas instrucciones explicarán cómo tomar las llamadas y permitir el acceso de visitantes y cómo usar todos los códigos de acceso que han sido asignados a usted.


## Al llegar visitantes

Cuando un visitante desea entrar a su edificio o complejo, usted podrá controlar el acceso del visitante para que pase o no pase al interior. Se ha introducido su nombre y se ha reservado un número de código de directorio en el sistema de acceso.

**Su nombre:** \_\_\_\_\_


**Su número de código de directorio:** \_\_\_\_\_

El visitante puede ver una lista alfabética de todos los nombres visualización en el sistema de acceso. Cuando un visitante selecciona su nombre, también aparecerá en la visualización su número de código de directorio. Con su nombre visualizado, el visitante pulsa el botón  y el sistema automáticamente le llamará a usted. *Su número telefónico nunca será visto por el visitante.*

Una vez que un visitante ya conoce su número de código de directorio, entonces dicho visitante puede pulsar la tecla  primero y luego pulsar su número de código de directorio para que el sistema le llame a usted. Esto evita que su visitante tenga que desplazarse por toda la lista de nombres.

Si usted está utilizando su teléfono en el momento en que se anuncia su visitante, y usted no tiene espera de llamadas, la visualización del sistema le indicará al visitante que su línea está en uso (si usted tiene espera de llamadas, simplemente transférase al visitante, acceda o no a dejar pasar al visitante, y luego vuelva a su llamada).

## Cómo responder a una llamada

Cuando usted contesta a una llamada de un visitante, hable con el visitante en su teléfono y decida si le va a permitir el acceso o no. Hay un límite de tiempo (generalmente de 1 minuto) permitido para la llamada. Durante los últimos diez segundos, el sistema activará pitidos para advertirle que se termina el tiempo límite. Usted puede pulsar la tecla  para extender el tiempo de la llamada.

**Seleccione una de estas opciones en su teléfono:**

**Pulse  para abrir el cerrojo o abrir la barrera, luego cuelgue.**

**Pulse  para desconectar al visitante sin accederle la entrada, luego cuelgue.**

## Como usar los códigos de acceso

A usted se le pudo haber asignado el (los) siguiente(s) código(s) de acceso de cuatro dígitos para permitirle el acceso seguro.


**Su(s) código(s) de acceso:** \_\_\_\_\_

**Pulse  primero para despejar el teclado (optativo), luego pulse su código de acceso para abrir el cerrojo o abrir la barrera.**

Si usted se equivoca al pulsar un código de entrada, pulse  para restaurar el teclado, luego pulse el código correcto.

**Para mantener la seguridad, no divulgue su(s) códigos a nadie. Asegúrese que esta hoja de instrucciones no sea vista por terceros si se tienen códigos escritos arriba o si se ha escrito un número de teléfono abajo.**

## Retorno de llamada de residente

Su sistema tiene una función opcional llamada "Retorno de llamada o Retrollamada de residente". Si el sistema fue configurado con esta función activada, usted mismo puede llamar al sistema para comunicarse con un visitante en caso de que usted no hubiera podido contestar la llamada de su visitante en el tiempo permitido. Su llamada al sistema debe ser **dentro de 60 segundos** del momento en que su visitante trato de llamarlo. Cuando usted llama al sistema, el sistema le contestara con un pitido corto. Después de hablar con el visitante, usted puede pulsar su código de acceso en el teclado del teléfono para permitirle el acceso o pulsar  para negarle el acceso.

**Su número de retorno de llamada de residente es:** \_\_\_\_\_